

CÔRREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE DE 1783.

Los Ingleses, profundos meditadores, y celosos de sus intereses particulares, calculan continuamente el estado de sus fondos, y demuestran la verdad, aunque se oponga al sistema general de aquella nacion.

Entre los muchos papeles que se han publicado en Inglaterra sobre el derecho que tiene la España en Gibraltar, merece particular atencion el *Almacen politico para Enero de 1787* inserto en un escrito intitulado „Considerations on the annual millon Bill, and on the „real... &c.“ Consideraciones sobre la Cedula ó Bill de un millon anual, y reales, é imaginarias propiedades de un fondo de amortizacion, cuyo contenido es el que sigue.

Entre los mayores monumentos de nuestra pública extravagancia, puede contarse la plaza de Gibraltar. Pocos hay que tengan idea justa de lo que nos ha costado la retencion de aquella verdaderamente desnuda roca. En las monarquias, aquella grandeza y gloria, no dirigidas con seguridad y dicha, deberian ser consideradas como tumores estraños, efectos de soberbia. La reputacion que hemos adquirido por la defensa de Gibraltar, siendo capaces de conservarla á pesar de los esfuerzos unidos de España y Francia, es una de las razones mas populares contra su sesion; pero acaso no es muy difícil demostrar que no solo nos cuesta prodigiosas sumas sin ventaja adecuada, sino que en fiel balanza aun en gloria no salimos gananciosos.*

La mayor parte de lo que se puede ofrecer, tocante á la impropiedad de retener á Gibraltar, se ha indicado ya

al público por otros Escritores. Expondré no obstante, con la brevedad posible, los argumentos que me han causado mas sensacion por su interés y solidéz.

Empezaré por el del gasto. Gibraltar ha estado en nuestro poder desde el año de 1704. El coste anual durante la guerra ultima se computó en 5000 lib. ester. (*) En tiempo de paz es mucho menor. El obtener suficientes informes para apreciar el gasto de cada año en particular, no es posible. Las sumas que le he aplicado son tan moderadas, que aun me hacen recelar que el público las creerá considerablemente menores á las que realmente se expenden. Demos para cada uno de los primeros 40 años 1400 libras, y desde el de 1744 hasta el presente 2200 para todo el gasto de las tropas, fortificaciones, provisiones de artilleria, pertrechos, fletes &c.: y contando el interés del dinero á tres y medio por ciento, que aun es menos de lo que á prorata corresponderá, por las deudas que hemos contraido en dicho tiempo, se hallará que Gibraltar desde la epoca de su toma en 1704 hasta el presente, ha ocasionado mas de 70 millones de aumento á nuestra deuda nacional. Porque si las sobredichas sumas se hubieran aplicado á un fondo de amortizacion para redimir nuestra deudas, se podría rebaxar ahora de nuestra deuda nacional setenta millones quinientas setenta y siete mil libras esterlinas.

En cambio de este gasto ¿quá ventajas hemos conseguido? comercio: Gibraltar por sí no tiene ninguno, exceptuando la volateria y ganado para su pro-

(*) El derecho de retener á Gibraltar imparcialmente considerado 1783.

pio consumo, que trae de la costa de Berbería. En tiempo de paz es enteramente inútil, porque nuestros navios de nada pueden proveerse allí, que si estuviere en poder de los Españoles no lo hallasen mas barato y mas abundante. En tiempo de guerra no ha protegido mas navios mercantes que los que se hallaban baxo su cañon.

Han llamado llave del Mediterraneo á la plaza de Gibraltar, sin atender que la Costa de Africa no está sujeta á su artillería, pues no hay culebrina que alcance á las siete leguas que tiene de travesía.

No me empeñaré en decidir qué nacion es la propietaria del derecho de retener Gibraltar; pero afirmaré que la que tenga mayores esquadras será la dueña de la entrada del Mediterraneo. Esto se vió en la ultima guerra. Si el ancorage se echa de menos, allí está la bahía de Tanger ó Teruan si domina el poniente; pero con qualesquiera nacion que estemos en guerra, excepto la Española, Gibraltar serviría para nuestros navios casi tanto como ahora. (*Se concluirá.*)

Carta. Con sobrado fundamento duda, con justo motivo solicita, y con prudente confianza espera saber el Autor de la Carta del Correo de los Ciegos del Miércoles 12 de Marzo de este presente año de 1788, num. 145, fol. 817, la causa física de las avenidas de agua que menciona en ella, y todos experimentamos quasi á un mismo tiempo en Castilla la Vieja, y con las mismas particularidades que igualmente expone. Y aunque no posea yo la penetracion física indicada en ella, como me inste y acompañe el amor á la patria, que es lo que abiertamente desea su Autor en el que bayga de contextuala, impelido de éste, y por si puede contribuir mi modo de pensar á su satisfaccion, me resuelvo á exponerle en los siguientes términos::

Es constante que apenas se presen-

taron tan estrañas, excesivas y violentas avenidas de agua en los mas de los rios de Castilla la Vieja, todos pensaron del mismo modo que piensa el Autor de la citada Carta, pareciendoles á todos que no habian precedido lluvias continuas y copiosas como parece era necesario en el anterior invierno, que mas se inclinó á seco por falta de ellas para ocasionar tan extraordinarias inundaciones, ó á lo menos habia llovido mucho mas en otros precedentes inviernos sin haber experimentado tanto golpe, tan impensado, repentino y violento de aguas; ni observadose un enorme lleno, como era preciso para tanto desagüe de nieves en los puertos, que derritiendose con sola una cierta y especifica mudanza de ayre caliginoso, pudiese haber ocasionado tan precipitadas inundaciones, que aun en este caso no podrian haberse entendido á muchos de los rios que las presentaron, por no tener origen, dimanacion ó conexjon con los que la tienen inmediata con los puertos que la contuviesen; ni con los puertos mismos: estas reflexiones asustarán y consternarán mas á los mas juiciosos, y con mas particularidad viendo y experimentando que en todas sus tierras crecian enormemente las lagunas, que ninguna comunicacion tienen ni han tenido con rio alguno, y que están distantes de ellos, y en sitios altos, llanos, y ellas superficiales ó de poca profundidad; que los pozos se llenaban repentinamente queriendo echar fuera sus contenidas aguas; y que las bodegas bien construidas, sin comercio, cercanía ni comunicacion con pozo, noria, charco, fuente, ni laguna, y en que nunca se habia visto agua alguna, secas por lo mismo, y establecidas en sitios altos, debaxo de fuertes, y bien cimentadas casas se llenaron impensada y prontamente de agua tan copiosa, que ademas de poder sostener cubas grandes llenas de vino, sacandolas de sus firmes asientos, y volcandolas hasta verter su contenido vino, no eran agorables, pues

por mas y mas agua que de ellas sacaban, mas y mas, y aun mas brevemente volvian á llenarse: todas estas reflexiones, digo, hijas de la actual experiencia, pudieron persuadir á todos que era otra la causa y origen de aquellas avenidas que las dos antecedentemente indicadas, pero no verificadas causas.

Para indagarla, pues, y solo verosimilmente satisfacer la duda, puesto que solamente en este sentido, á mi ver, puede recaer sobre el particular la consideracion y declaracion física, sin deber exigirse una entera y absoluta evidencia, que me persuado, ninguno, por muy instruido que sea en ella, pueda hacerla, ni con los mas delicados raciocinios, ó mas bien fundados experimentos asegurarla: hago memoria que en todos los terremotos que en el discurso de los tiempos han precedido y experimentadose, aseguran los clásicos y fidedignos escritores, que nos los cuentan (*) hubo, ó ya antecedentemente, ó ya al mismo tiempo, ó despues de su acacimiento, notables y excesivas inundaciones en todas las tierras que los padecieron: pues ello es, que entre las dos avenidas que se experimentaron en los dias 23, 24 y 25 de Febrero, se sintió temblor de tierra acompañado de un violentísimo viento, con especialidad como á media noche del 23; cuyo viento violentísimo pudo confundir, y hacer no sensible con el estremecimiento que ocasionaba en los edificios, el terremoto que le acompañaba ó sucedia al mismo tiempo; y aun el ascenso de la agua de los pozos, que ocupada la atencion de todos en las corrientes de los rios, y sus terribles amenazados efectos, y aun ya acaso sucedidas ruinas, no se advirtió ni fue atendido por las distraidas gentes, pudo ó debió ser indicio ó previa señal del terreno temblor que iba á subseguirse, respecto de que se verificó entonces el expresado lleno de los pozos, y que to-

dos los expuestos escritores aseguran ser este ascenso de la agua en ellos indefectible signo, ó que antecede, ó que acompaña á lo temblores de tierra.

Parece que esto es poner en duda, ó solamente presumir el expuesto terremoto; pero ademas de haberlo asegurado por haberlo sentido muchos sugetos de razon y verdad, y que, como distantes de los rios inundados, podian mas tranquilos y nada alterados notar y percibir los terrenos estremecimientos, nos saca de ella enteramente el que se experimentó en los mismos dias, á saber, desde el 24 hasta el 27 inclusive del mismo mes de Febrero en la Villa de la Hinojosa de San Vicente, su termino y jurisdiccion, y en que se noró espantoso subterráneo ruido; subversion de corpulentos arboles arrancados de raiz de sus respectivas situaciones; furiosos antecedentes uracanes; horrosas bocas hasta en número de 13, abiertas en distintos parages, y una de ellas de un quarto de legua de longitud; copiosas y rápidas aguas, y aun menuda piedra que por ellas salia con la mayor violencia; desprendimiento de formidables peñascos arrancados de varios eminentes cerros; ocultacion de muchos y robustos arboles debaxo de tierra; levantamiento como ampuloso de los mismos cerros, de los que uno muy eminente, en la Villa del Real, se desquició trayendo trás de sí gruesísimos arboles y piedras tan grandes como casas: á cuyas espantosas novedades se siguieron muchos y considerables destrozos y perdidas, ruinas de edificios, y otros lamentables estragos y desgracias, como mas por estenso puede verse en el Diario de Madrid num. 69, fol. 373.

Cuyo real y verdaderamente acacimiento violento terremoto, coincidiendo en tiempo con el que aquellos sintieron y delataron, le hace indubitante en todas las tierras que sufrieron las inundacio-

(*) Como son Seneca, Plinio, Aristoteles, Nicephoro, Baglivo y otros.

nes ; y aun , á mayor abundamiento , lo acreditan las ruinas y descomposturas de muchas casas , que entonces , y sin haber llegado á ellas las aguas de los ríos por estar muy distantes de ellos ; sin la precedencia expuesta de lluvias excesivas á que poder atribuirlo , ni tener pozos que se llenasen , ni bodegas que se inundasen , las padecieron muy notables ; cuyo acontecimiento hizo creer á sus dueños ó moradores que habria habido efectivamente terremoto al mismo tiempo que las avenidas , aun sin haberlo sentido los mismos , que solo por esto lo presumian .

Es cierto que aquellos enunciados escritores aseguran , que en muchos de los terremotos de que hacen relacion , precedieron copiosas y permanentes lluvias , á que muy bien atribuyen y pudieron atribuirse las avenidas ó inundaciones que los acompañaban ó precedian ; pero tambien lo es , que en otros no hacen mencion de tal precedencia de llovedizas aguas , sin embargo de haberse observado iguales inundaciones , y por lo mismo se inclinan , y aun prueban , que pudieron venir estas por abrirse , con motivo del estremecimiento que sufre la tierra al tiempo del terremoto , brecha , abertura , camino ó paso de las aguas desde el fondo de los mares hasta los ríos en que se verifican las avenidas , como mas largamente puede verse en sus obras y eruditos escritos : y siendo , como es , esta que habitamos una quasi isla , circundada de mar á lo menos por sus tres costados , no se hace muy inconcebible que asi puedan suceder ó haber sucedido las avenidas : y quando esto asi no quiera comprehenderse , puede muy bien , que ya que no sea de los circundantes mares , por considerarlos muy distantes , ó porque debieran ser mas permanentes las avenidas , ó no volver á desaparecerse las aguas de los ríos que las recogieron , supuesto aquel paso , camino , abertura ó brecha que una vez abierta con un terremoto , siempre

deberia estarlo , y de consiguiente permanente el comercio ó comunicacion con aquel fondo en donde tomaron su principio ; puede , digo , un terremoto abrir esta ó parecida comunicacion con alguno ó algunos de los caudalosos profundos ríos que riegan la peninsula ; produciendo ó fomentando de este modo tan grandes y extraordinarias avenidas en aquellos , con cuyo origen , corriente ó caudalosa madre encuentre aquella abierta comunicacion , y en que se termine , vierta y desague aquel abierto paso , camino ó brecha que ocasionó el terremoto , como llevo expuesto : cediendo las aguas , y desapareciendo las avenidas en estos ultimos encontrados ríos , ó por cerrarse y como tupirse aquellos recientemente abiertos subterranos canales , aberturas ó brechas con horras , lodos ú otras materias que puedan venir con la agua desprendida de los fondos de aquellos caudalosos ríos , y que por ceder , tanto por parar la agitacion de la tierra pasado el terremoto , como por afloxar el empuje de la agua como minorada en aquellos ríos de donde vino , por ceder , digo , el movimiento de ella en todos sus nuevamente abiertos canales , se va asentando en los fondos y costados de estos como un terreno sedimento , y como por precipitacion todo quanto la agua conduce ; y que asi precipitado , asentado , y ya quieto puede muy bien cerrar ó tupir las brechas , aberturas ó caminos aqueos que ocasionó el temblor terreno ; asi como vemos en las grandes crecientes de los ríos , como trasplantarse ó trasponerse inmensas porciones de arena , y aun corpulentas piedras á sitios muy distantes arrancadas y desmoronadas de los fondos y costados de los ríos mismos , y acaso de los edificios que ellos mismos arruinan ; cuyas arenas , piedras y otras conducidas materias , ni se orillan ni se precipitan ó asientan hasta que no cede y decline el impulso de las aguas que las arrebatava , *crede infra quidquid vi-*

des supra; dice Seneca en sus cuestiones naturales hablando de los terremotos temblores. Los que pudieron tambien desmoronar muchas porciones de tierra, ó acaso abultadas piedras en las cabernas mismas, que cayendo hácia la cavidad ó cavidades de las aberturas, ó brechas ó sus envocaduras, despues de haber por ellas pasado tanta agua que hubiese sido bastante para haber ocasionado las avenidas, tapen ó cierran enteramente estos nuevamente abiertos subterranos canales: cuya ultima razon podrá serlo de aquella duda anteriormente indicada, caso que la referida comunicacion tome su principio en el fondo ó costado de alguno de los mares, y por lo que parece debería permanecer siempre abierto, y de consiguiente no ceder ni bajar las aguas de las avenidas, que de este modo fuesen excitadas una vez abierto aquel paso, camino, canal ó brecha subterranos por qualquiera terremoto que esto ocasionase.

Pero quando nada de esto sea, y acercandome aun mas á la consideracion de las avenidas últimamente experimentadas, y á buscar la causa y dimanacion de las aguas que las produxeron, vuelvo á hacer memoria, que alguno de aquellos anteriormente mencionados Historiadores asegura: que suele haber en lo íntimo de la tierra profundísimos senos, dilatadísimas cabernas é inmensas concavidades, unas llenas de ayre que llaman aercofilaceas, otras de azufre, vetumen y otras materias igneas, que por lo mismo suelen llamar pirofilaceas, y asimismo otras innumerables llenas de agua á que dan el nombre de hidrosfilaceas, y á cuyos rompimientos, ya de unas ya de otras, atribuyen ó muchos terremotos ó muchos de sus efectos, y unos y otros conformes y siempre correspondientes con sus diversas contenidas materias: que pueda haber habido al tiempo que sucedieron las avenidas de que voy hablan-

do, en lo íntimo de la tierra algunas ó muchas y distintas concavidades llenas de agua, y que rotas ó abiertas en fuerza del terremoto, ó que por su mucha plenitud y conmocion fuesen capaces ellas mismas de producirle, teniendo en esta consideracion el terremoto razon de causa respecto del rompimiento de unas, y de efecto respecto de la conmocion de las aguas de otras de aquellas concavidades, se me hace verosímil con la razon siguiente.

En fines de Diciembre de 86, y hasta mas de mediado Enero de 87 estubo cubierta toda la tierra en Castilla la Vieja de copiosísima nieve, y tanta que pocas veces se ha visto, ni tanta copia, ni tanta duracion sin derretirse, y esto por las fuertes y continuas, heladas que al mismo tiempo, y caída que fue la nieve se experimentaron: y ello es, que toda esta abundantísima nieve se desapareció en pocas horas de la superficie de la tierra, despues de haber estado en tanta espesa veinte ó veinte y tantos dias sobre toda ella; por cuyos poros se resumió é intimó hácia su centro, como ademá de que se hace creíble lo persuadió entonces la experiencia; pues lo mismo fue verificarse aquel desaparecimiento de la nieve que crecer los pozos y llenarse con notable presteza y abundancia de aguas todas, ó las mas de las bodegas, y otros senos profundos en quasi todas las casas, aun de las que ocupan las mas elevadas situaciones, y en pueblos que poco ó nada abundan de aguas, y por lo mismo naturalmente secos, y esto no como quiera en este ó el otro pueblo solo, sino es en todos quantos hay en toda la extension de la tierra que ocupó la nieve, pero sin poder agotar las bodegas ni pozos por mas agua que de unos y otros se sacaba con toda diligencia: lo que hace evidente aquella referida intimacion de ella, hácia las entrañas de la tierra; y de pre-

sumir que no toda, y si acaso la menor parte de la que resultó de tanta nieve derretida acudiria á dichos pozos y bodegas, pues esto solo puede comprehenderse de la que ocupaba el centro ó poco distante recinto de los pueblos, que es donde hay bodegas y pozos; y que la muchísima mayor cantidad de nieve que ocupaba los dilatados espacios de campos, montes, montañas, puertos y caminos, despues de haberse derretido, y no habiéndose visto entonces crecimientos notables en los rios de todo su continente, igualmente se resumiria é intimaria en la tierra y hacia su centro; en cuyos inmensos espacios pudo muy bien hallar ó hacer acaso de nuevo algunas cabernas, concavidades ó senos en donde se depositase y encerrase tan abultada y enorme cantidad de agua; y pudiendo esto suceder en diversos sitios respecto del perpendicular descenso, resumacion ó intimidad de la agua misma al tiempo de irse derretiendo, y hallando ó haciendo de nuevo en tan diversos sitios diversas y distintas concavidades ó profundos inmensos abismos, en ellos se acomodarían, depositarian y quedarían encerradas diversas y distintas porciones de agua, cada una capaz acaso de ocasionar en la superficie, ó saliendo á la superficie de la tierra enormes inundaciones. Pues vé aqui presentados á la consideracion fisica otros tantos senos hidrofilaceos quantas cabernas, concavidades ó abismos de agua pudieron del modo referido juntarse, encerrarse y depositarse en los adentros de la tierra misma; en donde pudieron estar todas estas aguas quietas y depositadas los trece meses, con poca diferencia, que mediaron desde su intromision en ellos hasta el dia de las avenidas y terremoto, que las acompañó, como llevo expuesto; y entonces, ó este producido por otras causas de tantas como pueden producir

le, y exponer los escritores que de ellos tratan, rompiendo con su estrechamiento los expuestos senos, y abriendo brechas desde ellos hasta la superficie de la tierra, dió salida á sus contenidas depositadas aguas ocasionando las avenidas; ó la misma encerrada, y como tal oprimida, violenta agua y furioso é indomable elemento por su naturaleza, ó adquiriendo, ademas de esta alguna extraña conmocion dentro de sí misma, por mezclarse con ella algunas entidades capaces de excitarla; ó por acudir mas y mas agua á los senos mismos acaso de la que circula continuamente por toda la tierra, ó por concurrir á uno de estos senos, por su mas proporcionada declive situacion respecto de otros acaso cercanos ó no muy distantes, la agua de uno ó de otros muchos; ó por estrecharse su cavidad con desmoronamientos ó como hinchazon, estension ó mayor vultuosidad de toda la tierra, que forma los senos mismos, y esto por empaparse, digamoslo así, y llenarse toda ella de la agua que en ellos se contiene, por ser acaso toda ó la mas de la naturaleza de cal, ó tan porosa que pueda conforme la vaya recibiendo en sus poros, irse ensanchando y esponjandose mas y mas; ó por haber cerca de los mismos senos fuegos subterranos mas ó menos cercanos y activos; digo pues, que por todas ó alguna de estas causas agitada, conmovida y sumamente violentada tan inmensa cantidad de aguas, pudo ser capaz de ocasionar el terremoto, y por medio de esta ya por ella misma producido ó excitado, ó por sí sola con su natural violencia y extraordinaria é inexplicable valentia hacer ó buscar brecha, camino ó abertura por donde salir de su violento encierro, hasta hallar con la superficie de la tierra, y en ella ocasionar las experimentadas avenidas. Y aun la particularidad de haberse visto un

mismo fenómeno en ambas ocasiones parece que acredita ó hace sospechar, que una misma causa y de un mismo modo intervino para su producción; puesto que detretidas que fueron las nieves, se observó el lleno é inundación que llevo expuesta, y todos con notable admiración experimentaron de pozos y hodegas, y estas mismas hodegas y pozos se volvieron á dexar ver llenas de copiosísima agua al tiempo de las posteriores avenidas y sucedido terremoto.

Sea de uno ó de otro modo, ó como quiera que la atención física lo considere, parece se hace verosímil que las aguas de dichas avenidas salieron de los adentros de la tierra misma que las vomitaba, con lo que se notó quando se presentaron y posteriormente hemos observado, y aun estamos actualmente observando: aquel atrebatado repentino, impensado y como asombroso crecimiento de los rios, que no daba lugar en los pueblos, casas ó edificios que hallaban á su paso, para libertar mas que las personas; y aun esto por la buena fortuna de haber acaecido por la buena fortuna de haber acaecido de dias, cuyo atropellado modo de crecer los rios no se advierte quando las lluvias ó detretimiento de las nieves lo ocasionan, la suma violencia é intrepidez de las aguas, con mas especialidad en el fondo ó hécia el fondo de los rios en que hizo profundísimos caozos, senos y como empozadas honduras, desfigurando por lo mismo sus antiguos y firmes suelos, acaso con su vorticoso rotatorio movimiento, y descubriendo antiquísimos cimientos y monumentos antiquísimos de puentes, molinos, aceñas y otros edificios, que sobre ellos estuvieron y fueron fabricados y no se descubrieron en el discurso de muchos años, con haber habido en tanto tiempo bastante grande y aun memorables avenidas en los mismos rios; cierto bullicio, herborosidad ó levantamientos

de sus aguas en algunas lagunas, distantes y sin comunicacion con alguno de ellos, que se observó con admiración de los que lo notaron y aseguraban; aquella lubricidad pingüidosa de que dexo hecha mencion, y se notó al retirarse las aguas en todo el terreno que ocuparon en su mayor creciente, y que ponía el piso resvaladizo, y como si el lodo ó sedimento terreo que quedó de ellas estuviese amasado é intimamente mezclado con grasa, manteca ú otra sustancia oleosa, que solo puede venir de las adentros de la tierra; cierta grasa acaso sulfúco-bituminosa lactea que posteriormente se observa sobre las aguas en los rios; en que se experimentaron las avenidas; con especialidad sobre los sitios en que en ellos han quedado nuevamente hechas notables profundidades, abismos ó pozos; cuyas sustancias solamente se hallan en los bastantemente subterranos espacios; una extraña y á mi ver reparable perturbacion lodosa de las aguas de los rios que debieran despues de cinco meses haberse aclarado como solian estar antes de las avenidas, y esto con particularidad en donde hay los expresados abismos, profundidades ó pozos nuevamente hechos en ellas; pues parece que saliendo ó estando saliendo continuamente agua con algun impulso por sus fondos venida de los adentros de la tierra, no permite con su continuo movimiento como de herborosidad que se precipite y asiente horrura alguna que pueda tener la agua; antes bien, ó trae la que sale continuamente como subpongo mas sedimento ó partículas terrenas de lo subterranco, que mezclandose con la agua mantiene y aun aumenta aquella perturbacion, ó con su movimiento vorticoso circular que en el centro de las mismas profundidades ó pozos hace y ocasiona con su salida, y mantiene la agua que en ellos

se acomoda, conmueve todo su ambiente y no permite quietud á particula alguna terrena, como era preciso para que quedase la agua diatana y clara como antes estaba; ultimamente la altura ó menos desague de los rios, respecto de lo que otros años suelen por este tiempo, ya de estio, recogerse y minorarse sus aguas, y despues de tantos dias que sucedieron las expresadas controvertidas avenidas, sin que hayga habido copiosas y continuas lluvias á que poder atribuirlo, y por lo mismo podrá haber sido efecto de lo que acabo de exponer sobre la causa y origen de la permanente perturbacion de las aguas.

Todas estas observaciones y experiencias parece, vuelvo á decir, hacen verosimil que las de las expresadas avenidas vinieron de las entrañas de la tierra de alguno de los modos, y por alguno de los caminos expre-

sados ó de otro alguno, que á otros verdaderamente impuesto fisico pueda ocurrirsele y que por lo mismo sea el que debidamente satisfaga aquella duda y carta que la contiene y expone.

Y hablando con su discreto y bien intencionado Autor le suplica disimule su poca penetracion, mucha rudeza, mal ó nada limado estio y compendiosidad, por el motivo y fin que á ello le mueve é indica en su exordio este igualmente: S. S. S. A. G. D. P. D. M. uno de los Amantes de la Patria. Medina del Campo, Julio 23 de 1788. años.

NOTA. Desde hoy se admiten subscripciones para el quarto tomo de este Periódico en la Librería de Arribas, carrera de San Gerónimo, en los mismos terminos que las antecedentes.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.